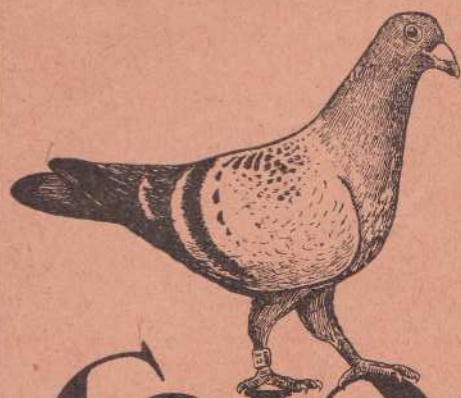




ESPAÑA COLOMBÓFILA

J. VALLE

(PATROCINADA POR LA FEDERACION COLOMBOFILA ESPAÑOLA)

AÑO - II

Enero 1935

N.º 3



Don Antonio Oriol Ballvé

Socio fundador y Ex-Presidente de la Sociedad Colombófila de Cataluña.

Socio de Mérito y Fundador de la Sdad. C. de Barcelona.

Socio de Honor del Centro Colombófilo del Principado de Asturias.

Miembro de Honor del Cureghem Centre de Bruselas.

Socio Protector de "La Paloma Sport" de Barcelona.

Socio de Mérito de la "Unión Colombófila Gelidense" de Gelida (Barcelona).

España Colombófila

Revista colombófila mensual ilustrada.

Organo oficial de la Federación Colombófila Española y de Sociedades Colombófilas.

Información completa de la colombofilia Nacional y extranjera
Pida un número de muestra.

Toda la correspondencia al Administrador.

Suscripción: España, 6 ptas. al año y 7 ptas. Extranjero.

Tarifa de Anuncios para esta Revista

**Página entera 14 pesetas, media página 8 pesetas
y un cuarto de página 4 pesetas.**

**Los anuncios que deban publicarse tres o más
veces consecutivas, se beneficiarán con siguientes
descuentos: 3 inserciones 5 %, 6 inserciones 10 %
y 12 ó más inserciones el 20 %.**

**Intercalación de prospectos a cada publicación
5 pesetas.**



El Vuelo y los Viajes de Noche de las Palomas mensajeras

por J. A. Estopiñá

(de la revista Paloma Mensajera)

(Continuación)

ver menos categórico sobre este extremo a un hombre de ciencia tan distinguido; pero con lo dicho considero este punto lo suficientemente demostrado.

* * *

Pasemos ahora a examinar si es posible que las palomas se orienten en la obscuridad. Esto nos obliga a abordar una cuestión escabrosa, la que en colombofilia más se presta a la controversia: la orientación. Palabra que encierra por sí sola un misterio que todos se han esforzado por aclarar, sobre la que han disertado muchos sabios y colombófilos, sobre la que más se ha escrito y en la que hoy nos encontramos todavía como antes, al principio del fin.

Creo inútil para nuestro objeto pasar en revista las diferentes teorías, las numerosas hipótesis emitidas hasta hoy, todas ellas ingeniosas cada una en su clase, pero más o menos verosímiles; su examen sería objeto de un largo estudio especial; concretémonos ahora a lo más esencial para formar juicio del caso que nos ocupa.

Para ello me he de servir, en primer lugar, de argumentos propios,

traduciendo ciertos párrafos de un artículo que la necesidad de sentar con el precedente la prioridad de nuestras experiencias, en el extranjero, me obligó a publicar allí, muy a mi pesar, antes de que pudiese aparecer en España. Dicho artículo se insertó en el número 47 de la Revue Colombophile, de Tourcoing (Francia), el 21 de noviembre pasado, y fué reproducido a su vez por el Courrier Colombophile Belge, de Tournai (Bélgica), en su número 198 de 9 de diciembre último. En él decía: «De acuerdo con Colombo (1) sobre todos los puntos que él trata, yo no he creído nunca que la paloma tuviese necesidad de la vista ni de la memoria de los lugares recorridos para orientarse; los he considerado siempre como auxiliares. Cuando se observan con atención las palomas que regresan de un viaje en cuanto se posan sobre el tejado, llama la atención su actitud; parece que lleguen al palomar inconscientemente, atraídas por alguna cosa desconocida, que no puede explicarse de otro modo que por

(1) Pseudónimo del autor de un artículo publicado en *La Frégate*, de Charleroi (Bélgica), el 28 de octubre último.

la influencia de las ondas electromagnéticas, obrando sobre el cerebro de un ser eminentemente nervioso. Sólo al cabo de un momento se dan perfecta cuenta de su situación, y los machos arrullan de contento.»

Aunque sea de paso, he de hacer constar que esta última observación es completamente inédita, y que jamás obra alguna ni publicación colombófila la ha mencionado.

Si por una parte descartamos la necesidad de hacer intervenir la vista para orientarse, y por otra admitimos que tampoco necesita apelar a la memoria de los sitios recorridos, nos encontramos de lleno ante la eventualidad de que la paloma pueda orientarse de noche; pero hay más, la paloma está considerada entre las aves emigradoras que poseen la facultad de trasladarse de un punto a otro de noche, facultad adquirida a través de los siglos, bajo el imperio del instinto de conservación. Para demostrarlo, voy a servirme de los propios argumentos de Mr. L. de Veen, autor de la teoría de la vista, de los puntos de referencia y de la memoria de los sitios recorridos, que siento tener que ser el primero en combatir. Dice en el opúsculo antes citado el mismo autor: «Tal como lo hemos expuesto, la paloma, que es una ave emigradora por excelencia, se deja, al encontrarse apurada, conducir con confianza por sus hermanos o sus camaradas más experimentados que ella, etc...» Y más lejos, página 37: «Algunos pretenden que nuestras palomas mensajeras no son aves emigradoras. Un animal doméstico no es ya un emigrador,

esto es evidente; pero ha podido serlo en el estado salvaje. La existencia de esas innumerables palomas viajeras que emigran de un punto a otro en América, lo mismo que el gran número de palomas también emigrantes que existen en Europa y en las otras partes del mundo, justifican la suposición que las palomas poseen y conservan en principio las facultades de las aves emigradoras. Estas despiertan y vuelven a ponerse en actividad a consecuencia de la educación y de los numerosos viajes a los cuales sometemos nuestras valientes mensajeras aladas.»

Con lo dicho creemos haber expuesto, dentro de la concisión posible, los argumentos necesarios para probar: que la paloma puede volar en la oscuridad de la noche; que por el hecho de descender de una ave emigradora, cabe pensar que, como las de su especie, puede también orientarse en la obscuridad y trasladarse de un punto a otro, con tal que la sujetáramos a una educación especial que permitiera despertar en ella las facultades del ave emigradora, dormidas por la inacción y la falta de uso.

Después de leer con atención cuanto antecede, el lector habrá formado ya su opinión y sentirá, como yo mismo lo sentí, el deseo de coger cinco palomas en una jaula para darles suelta de noche y probar si los hechos responden a lo que con tanta claridad parece deducirse de la investigación y del raciocinio. Sin emplear antes otros medios, seguramente que hubiésemos corrido al fracaso. En la química, por ejemplo, no basta mezclar dos líquidos con arreglo a determina-

da fórmula para obtener tal o cual reacción que se desea, sino que hay en muchos casos que colocar estos líquidos en condiciones especiales de temperatura, etc..., para que ésta se produzca al contacto, y aun hay que contar para ello con el acierto en la mano del operador; así ocurre con los animales cuando tratamos de que respondan, aun teniendo facultades para ello, a determinadas exigencias de nuestros deseos.

Véase a este propósito lo que dice Mr. León Gerardin, profesor de Historia Natural en París, en la introducción de su obra *Le Pigeon Messenger dit voyageur au XX^e siècle*, página 8: «Utilizar, dirigir, canalizar las fuerzas naturales; domesticar, instruir los seres útiles, tal es el papel del hombre. Es, sobre todo, por la explotación de los instintos, como se consigue el éxito con los animales; porque los instintos son susceptibles de perfeccionarse. La noción de la variabilidad y del perfeccionamiento de los instintos, es una noción adquirida, y la demostración de lo justo de esta noción, nos la proporciona a diario la colombofilia.»

* * *

La Exposición Regional Valenciana era en nuestro sentir un medio adecuado para esta clase de experiencias; nosotros no hemos tenido otro mérito al llevarlas a cabo, que el tacto de saberlo aprovechar. Toda exposición lleva consigo las manifestaciones del progreso en los diferentes órdenes de la vida, y ello invitaba nuestro estímulo a demostrar al público que también podía haberlo en colombofilia. Esta fué la idea que acariciaba al ins-

talar el palomar, y la que me sirvió de guía desde un principio para educar de manera adecuada los pichones que después lo poblaron. Pasados los dos primeros meses en completa libertad —al pichón hay que tratarle como a los niños—, que conceptúo el mejor de los sistemas para el desarrollo físico y para afirmar en ellos el conocimiento del palomar y sus alrededores, vino la reglamentación y el método en su vida. Mi primer cuidado fué habituarles a la luz artificial, costumbre que habían de adquirir para distinguir el palomar y entrar en él al regresar de los viajes de noche. Después se les fué dando el vuelo, cada vez más tarde por gradación y sólo se les daba una distribución diaria al regresar, cuyo grano tenían que comer a la luz eléctrica y al son de los silbidos de un pito especial. Este estado de cosas anormal, me valió la censura de algún compañero, que, no viendo claro el objeto, pretendía que me había propuesto estropear las palomas.

Más tarde, ya se consiguió que el bando se mantuviera en el aire después de cerrada la noche, y como lo alumbraba la luz que proyectaban en el espacio los arcos voltaicos, aparecían las palomas blancas, dando a la cosa un aspecto fantástico, con lo que el público sentado en la pista para disfrutar el fresco, se extasiaba. Mis consocios ya iban cambiando de opinión; se deleitaban viendo las evoluciones de aquel enorme bando de 400 palomas en el aire, que manifestaba su contento de aletear en un ambiente fresco, después de un día de calor canicular, y empezaban a encontrar el espectáculo original y muy adecuado al caso. A mi vez observaba la marcha

de los acontecimientos, y, sin comunicar mi pensamiento, esperaba con paciencia el momento oportuno para la prueba, soñando con el éxito.

La primera tentativa hecha el 30 de septiembre pasado, con una suelta a tres kilómetros en el Grao, rodeada de misteriosa reserva y coronada de feliz resultado, produjo en mí una sensación que no acierto a explicar, y que sólo los verdaderos colombófilos comprenderán: ¡El problema estaba resuelto! Cabía rodearle cada vez de más garantías y seguir adelante. Continuamos haciendo varias sueltas preliminares hasta 9 kilómetros, y en todas ellas se mostraron las palomas a la altura de su reconocida inteligencia. Alentado por los resultados, me volví exigente y no me cuidé ya de mi itinerario especialmente estudiado; solté aquí y allá por tanteo, haciendo los mismos saltos entre las etapas que cuando educamos las palomas de día; quería ver por dónde se rompía la cuerda, y he de confesar que en esta primera serie de experiencias, hemos llegado al fin antes de poder conseguirlo.

¡Pobres y fieles mensajeras! Sois realmente dignas de cariño y solicitud. ¡A cuántas contrariedades en vuestras costumbres y a cuántas molestias no os hemos sometido para adelantar este pequeño paso!

* * *

Por aquel entonces, mi amigo La Llave me tenía anunciada su visita para fin de octubre; yo me regocijaba al pensar la sorpresa que causaría en su ánimo ver llegar un grupo de palomas de noche, de un kilometraje consecuente, cuando aun ignoraba lo

que por aquí hacíamos. Porque entiendo que los platos succulentos hay que ofrecerse a los gourmets, y nadie con mejor paladar y más derecho que La Llave en colombofilia, para ser el primero en haberlo probado. La fatalidad quiso que una indiscreción, hecha inconscientemente por una de las personas que por fuerza tenían que intervenir en las sueltas, viniese mal a propósito, a descorrer el velo, desbaratando mis planes, y hubo que improvisar a raja tabla una suelta de efecto, antes que la noticia circulase haciendo perder el mérito de la sorpresa.

Habíamos hecho ya la etapa de Ches-te, y con un socio confidente, acordamos dar el golpe decisivo en Buñol, población veraniega a 34 kilómetros de Valencia. Se pensó hacer intervenir en la suelta al alcalde de la población; que éste dirigiese un Mensaje de salutación, por paloma, al Presidente del Comité ejecutivo de la Exposición, y dar así, tanto a la suelta como a la llegada de las palomas, cierta solemnidad. Llegó el día señalado para la prueba, el 16 de octubre último, en el que íbamos a jugarnos el todo por el todo, y con el fracaso nuestro prestigio colombófilo.

Las palomas en la educación habían respondido tan admirablemente a mis deseos y me inspiraban tal confianza, que no titubeé un momento en distribuir las invitaciones para presenciar la llegada. A la hora señalada se reunían en el vasto estadio de la Exposición el Excmo. Sr. General-Gobernador Militar de la plaza señor Ximénez de Sandoval, el primer Teniente

(Continuará)

DONDE ADQUIRIR PALOMAS

En la sección Noticias, damos un resumen de las ventas de palomas efectuadas últimamente. Estas ventas o remates vienen a incrementar la afición y más aún en los tiempos invernales, en que nuestras sociedades aparecen poco menos que desiertas por la inclemencia del tiempo, o por la poca curiosidad o interés que despiertan los viajes y concursos de otoño, debido a que la mayoría de aficionados no creen en la utilidad que éstos, aunque sean a cortas distancias, puedan reportar a las palomas para los futuros concursos de primavera.

Las exposiciones de lotes cuya venta se anuncia, atraen al más indiferente aficionado, con la ilusión de adquirir la hembra o macho que según sus cálculos necesitan introducir en su palomar y, consultada la nomenclatura de las razas le animan a adquirir dos, cuatro, seis u ocho palomas con las cuales repoblarlo. Muchas veces el aficionado juzga prematuramente excesiva la adquisición, pero si los resultados en los concursos son satisfactorios, queda compensado con creces el sacrificio hecho.

De aquí nace, pues, la conveniencia a nuestro parecer, de que son necesarias las ventas, pues no sólo nos sirven de «mercado» en donde surtirnos de buenas palomas (con frecuencia a precios ventajosos), sino para ir renovando las sangres, e impidiendo de este modo la probable degeneración de las razas, por el cruce constante entre sí mismas.

¿Debemos, pues, en todas las ventas ir adquiriendo nuevos elementos y repoblando constantemente nuestros palomares? Nada más lejos de nuestro modo de pensar. El colombófilo, debe señalarse una norma de conducta y a ella atenerse escrupulosamente, fijando en primer lugar su atención en aquellas palomas que más han sobresalido en los viajes y concursos; estu-

diar seguidamente sus características, y en consonancia con ellas, elegir las razas que coordinan mejor, para efectuar los cruces que la experiencia le indique debe llevar a la práctica.

Antiguamente estuvieron en boga las razas Plétinnk, Rosoor, Jurión, Pittevil, Delmotte, Wegge, Sluys, Vaszar, Putman, Janssens, Fache, Evrar, Dardenne, Roul, Grooters y otras muchas de gran celebridad. A través del tiempo han ido eclipsándose en su mayoría.

Los tiempos modernos se caracterizan por su afán constante de innovación, y no pudiendo la colombofilia sustraerse a esta regla, ha dado paso a nuevas razas que han absorbido sólo aparentemente a las antiguas, de historial glorioso.

El aficionado que no analiza, se deslumbra fácilmente, y hoy concede su preferencia a los Paul-Sion y a la tan generalizada raza Bricoux. Pero ¿qué son ellas? Simplemente filiales o si se quiere, cruzamientos más o menos afortunados de las antiguas que son imperecederas.

Los Wegge y Grooters siguen siendo la flor y nata de la colombofilia, los Delmottes no ceden su puesto, a gran altura brillan los Evrars y otras muchas.

Los cruces Wegge-Grooters, son ideales; otro tanto ocurre con los Delmottes-Wegge, los Janssens-Wegge, Delmotte-Missiaen y otros muchos que podríamos enumerar. De todos ellos se obtienen los mismos resultados que con las nuevas razas.

No nos ceguemos, pues; fijemos nuestra atención en las que tenemos y acudamos a las «subastas-mercados» para elegir, como decía al principio, la que convenga al fin que nos proponemos.

CEQUIEL

GRUPO COLOMBOFILO de GRAN CANARIA**Plan de Viajes para la Temporada de 1935****Condiciones a que deben sujetarse las palomas
en los viajes de entrenamientos y concursos**

1.^a No se admitirá paloma que no ostente sortija de nido, modelo oficial, que le fueron facilitadas por la Federación Nacional Española a partir del año 1930. Las palomas anilladas con sortija de aluminio cerrada que no sean facilitadas por la Federación Nacional Española, podrán tomar parte en las sueltas de entrenamiento, pero no en los Concursos. Las palomas anilladas con sortija de Tenerife, de las cuales no presenten su tarjeta de identidad, no podrán viajar.

2.^a Las sueltas de cada dirección serán obligatorias, o sea, que no podrán faltar a ninguna, y en caso de dejar de asistir, será abonado el importe de las mismas en la siguiente recogida.

3.^a Al dar comienzo los viajes de cada dirección y en su primera recogida, darán los socios en hojilla entregada al efecto, relación firmada conteniendo sexo e iniciales que ostenten la sortija de cada paloma. Además, se les pondrá un sello especial por cada dirección.

4.^a No podrán continuar los viajes de cada dirección, las palomas que falten a dos sueltas consecutivas. Tampoco podrán tomar parte en cada concurso, las palomas que falten a la suelta anterior a cada uno de ellos.

5.^a Todo socio que no esté al corriente de sus mensualidades, no podrá tomar parte en las sueltas de entrenamiento; así mismo ocurrirá con los Concursos.

6.^a Desde el comienzo de los viajes que se señalan en este plan, queda prohibido terminantemente a los socios los entrenamientos particulares. Los que contravengan esta disposición, quedarán excluidos de los concursos.

7.^a Las palomas que viajen en la dirección Oeste podrán tomar parte en los viajes de la dirección Este.

8.^a A los Concursos de Santa Cruz, La Laguna, Puerto de la Cruz, Gran Tarajal y Puerto de Cabras, sólo podrán concursar pichones con la anilla 1934.

9.^a El concurso de serie de La Laguna, será de tres, a comprobar dos pichones, y una vez efectuado dicho Concurso se empezará media hora después los

Derbys de pichones, debiendo haber un intervalo de cinco minutos.

10. Las sueltas fuera de concurso se efectuarán media hora después.

11. Se entenderá por Concurso general por palomar, no al mayor número de pichones que viaje cada socio, sino el que menos duración de vuelo alcance, debiéndose efectuar con un intervalo de cinco minutos.

12. Para los socios que no posean reloj comprobador y hayan de llevar a pie sus anillas al centro de comprobación, se calculará sobre el mismo plano anterior, eligiendo las calles más directas, y se abonarán cinco metros por segundo.

13. La cuota de las palomas será la siguiente, de una a veinte, pesetas 2'00; de veinte a treinta, pesetas 3'00; y de treinta a cuarenta, pesetas 4'00; y así sucesivamente, y para los concursos habrá una sobrecuota que quedará a cargo de la Directiva.

14. No podrán tomar parte en los entrenamientos ni concursos los socios que a fines de diciembre de 1934 no hayan entregado en Secretaría relación firmada de la anillación de sus palomas, para poder formar el Libro de registro de palomas que ordenan nuestros Estatutos.

15. En todos los Concursos generales se admitirán poules voluntarias de cinco, dos o una peseta. Cada paloma sólo podrá ser jugada por su dueño. La Sociedad retendrá el 10 por 100 de estas poules.

16. La Junta Directiva queda facultada para señalar el número de premios y cuantía de los mismos y forma de los concursos; e introducir en el presente Plan las modificaciones que sean necesarias, por variación de itinerarios, que aconsejen las imprevistas circunstancias que puedan presentarse.

17. En todos los sitios que hayan Concursos para adultos, podrán ir los pichones, pero se soltarán aparte y caso de que no hayan jaulas, quedarán exceptos a tales sueltas.

Aprobado en Junta General celebrada el día 12 de noviembre de 1934. — El secretario, *Claudio Cuervo*. — V.º B.º, El presidente, *Pedro Padrón Quevedo*.

PLAN DE VIAJES Y CONCURSOS PARA LA TEMPORADA 1935 NORTE DE GRAN CANARIA

SITIO DE SUELTA	Kms.	Día de recogida	Día de suelta	
Sardina-Gáldar.	22	Lunes 31 Diciembre	Martes 1 Enero	
Aldea San Nicolas	30	Viernes 4 Enero	Sábado 5 Enero	
Tenerife				
Alta mar.	30	Martes 6 Enero	Miércoles 9 Enero	
Alta mar (hora y media)				
Salida de Aldea		Viernes 18 Enero	Sábado 19 Enero	
Alta mar.	50	Martes 22 Enero	Miércoles 23 Enero	
Alta mar.	70	Martes 29 Enero	Miércoles 30 Enero	
Alta mar.	90	Martes 5 Febrero	Miércoles 6 Febrero	
Muelle de Tenerife	93	Sábado 9 Febrero	Domingo 10 Febrero	Concurso general de pichones.
La Laguna	110	Sábado 16 Febrero	Domingo 17 Febrero	Concurso de pichones 3 a 2.
Puerto de la Cruz.	132	Sábado 23 Febrero	Domingo 24 Febrero	Concurso Derby de pichones.
Santa Cruz de la Palma	268	Sábado 2 Marzo	Lunes 4 Marzo	Concursos general de pichones por palomar.
Gomera (San Sebastián)	167	Sábado 9 Marzo	Martes 12 Marzo	Concurso general de adultas.
Hierro (Valverde).	250	Sábado 16 Marzo	Martes 19 Marzo	Concurso Derby de adultas.
Madeira	550			Concurso general de adultas.
S U R				
Teide.	12	Sábado 6 Abril	Domingo 7 Abril	Concurso general de pichones.
Arinaga.	35	Sábado 13 Abril	Domingo 14 Abril	Concurso serie de pichones 3 a 2.
Alta mar.	40	Las fechas de recogidas y sueltas de estos sitios, se anunciarán oportunamente por carecer de expediciones fijas diurnas.		
Alta mar.	60			Concurso general de adultas.
Alta mar.	70			Concurso general de adultas.
Alta mar.	80			Concurso general de adultas.
Punta de Jandia	100			
Gran Tarajal	135			
Puerto Cabras.	160			
Arrecife.	195			
Cabo Juby	282			
Ifni.	540			

IFNI (Concurso nacional)

SOCIEDAD COLOMBÓFILA de GRAN CANARIA**Plan de Viajes y Concursos para la Temporada Oficial del Año 1935****DOMICILIO SOCIAL: PEREZ GALDOS, 27-LAS PALMAS****BASES GENERALES A LAS CUALES TENDRAN QUE SUJETARSE
LOS SEÑORES SOCIOS, A MAS DE LAS INDICADAS EN EL REGLA-
MENTO DE REGIMEN INTERIOR DE LA SOCIEDAD**

1.^a Tendrán derecho a tomar parte en los viajes, todos aquellos señores Socios que estén dentro del Reglamento. Siendo condición indispensable que sus mensajeras estén anilladas con la anilla Oficial facilitada por la Federación Colombófila Española, o que posean anillas particulares de aluminio, siempre que éstas tengan numeración. Considerándose las palomas de anillado particular como adultas.

2.^a Quedarán excluidos de los concursos, aquellos que contravengan las disposiciones siguientes:

a) El haber dejado de entregar antes del 31 de diciembre del presente año, una relación firmada de la anillación de sus palomas, para poder formar el Libro registro de palomares, según dispone el artículo 13 de nuestro Reglamento.

b) El dejar de estar al corriente en el pago de sus cuotas, entendiéndose por esto, el no haber satisfecho el recibo del mes vencido.

c) El dejar de poner a disposición de la Directiva o Comisión que designe ésta, su palomar para que lleven a efecto la visita ocular que estime oportuna.

d) El haber dejado que sus palomas concurren a la suelta anterior al concurso.

e) Al que se compruebe, que palomas que habiten bajo un mismo techo estén viajándose en otra Sociedad, aunque las mismas aparezcan viajándose a nombre de persona distinta de la inscrita en esta Sociedad.

f) El dejar de pagar anticipado las cuotas de viajes y concursos correspondientes.

g) La persona que haya sido inscrita, como Socio, con posterioridad al mes de Octubre del corriente año, tendrá que abonar la cuota correspondiente a partir del mes de octubre indicado.

3.^a Serán sueltas obligatorias para participar en los Concursos «GOMERA» y «MADERA», la de Garachico y entrenamiento Muelle-Tenerife para el primero,

y Santa Cruz de la Palma y aquellas que con posterioridad a la misma crea conveniente la Junta Directiva, para el segundo.

4.^a Entregar en la primera recogida Oficial de cada dirección, la relación firmada del número y características de las palomas que deseen viajar. No teniendo derecho a viajar otras que las indicadas en dicho registro.

5.^a Las recogidas se efectuarán en el local social, por el orden de la numeración que lleve el recibo que le será entregado, una vez efectuado el pago de la cuota correspondiente.

6.^a Las palomas viajadas en una dirección podrá educarse en la opuesta si sus propietarios así lo estiman, con opción a premio en la segunda dirección.

7.^a Las palomas que falten a una o más sueltas, para seguir viajando tendrá que abonar la cuota asignada a la suelta anterior que no viajó; quedando excluida la que falte a tres sueltas consecutivas, y la que falte a dos sueltas, se soltará diez minutos después de las demás.

8.^a Terminadas las recogidas y precintadas las jaulas con su documentación correspondiente queda absolutamente prohibido recibir las palomas que lleguen con retraso para su entrega.

9.^a Para cada Concurso habrán como minimum tres premios, bien sea es metálico o en objetos de arte, con sus correspondientes diplomas de mérito, y además un quince por ciento de diplomas honoríficos, con arreglo a las palomas que concursen.

10. Para calcular las distancias del sitio de las sueltas a los palomares se trazará la directriz para los concursos de la dirección Norte-Oeste desde el sitio de suelta a la caseta del «ITALCABLE» y de este punto a los distintos palomares se hará un abono aéreo en proporción de mil quinientos metros por minutos,

tomado por el Plano Oficial de la Sociedad, de igual manera se harán abono en la misma proporción a las sueltas de la dirección Sur-Este, con la única variante del trazado de la directriz, que será desde el punto de suelta al sitio conocido por la Puntilla.

11. El recorrido a pie se contará a razón de un segundo por seis metros.

12. Los concursos por palomar (Generales), se realizarán con intervalo de uno a otro de cinco minutos, no teniendo derecho ningún palomar a más de la clasificación de Cinco palomas.

13. Los concursos DERBYS sólo podrá concurrir un ejemplar por palomar, siendo sueltas con intervalo de cinco minutos.

14. Los concursos de series se soltarán en un solo bando.

15. En los concursos de series, el 15 por 100 de Diplomas honoríficos que determina la base 8.^a, será con arreglo a los palomares que concurren.

16. En todos los concursos se admiten POULES (Las condiciones las anunciará oportunamente la J. D.).

17. Los premios en metálico serán satisfechos a partir del tercer día siguiente a la fijación del resultado del Concurso, salvo los que hayan sido objeto de reclamación, justificada a juicio de la Directiva.

18. Los premios especiales u honoríficos serán entregados al finalizar los Concursos en sesión extraordinaria convocada a tal efecto.

19. No serán admitidas palomas que posean marcas especiales visibles, y las que por su estado o falta de constancia de entrenamiento no sean consideradas de recibo.

20. La Directiva queda facultada para señalar las cuotas que han de regir para cada viaje y concurso, así como la cuantía de los premios en los concursos e introducir en el Plan de viajes las modificaciones que considere necesarias o que impongan causas imprevistas.

«COPA VILLAVICENCIO»

La designación de este premio se otorga en memoria del Presidente honorario de la Sociedad Excmo. señor don Juan Villavicencio Gámez (q. e. p. d.).

BASES: 1.^a Será otorgado este premio al palomar campeón que durante la temporada de 1935 haya obtenido mayor puntuación en los concursos de este Plan de viajes.

2.^a Dicha puntuación se establecerá en la siguiente forma:

a) El que se clasifique en primer lugar obtendrá 9 puntis.

b) El que se clasifique en segundo lugar obtendrá 6 puntos.

c) El que se clasifique en tercer lugar obtendrá 3 puntos.

d) El que se clasifique en cuarto lugar hasta el último diploma obtendrá 1 punto.

3.^a En los concursos de la Madera e Ifni, obtendrán con la misma escala, doble puntuación.

4.^a Ningún palomar podrá optar a más de cinco puntuaciones o sea a cinco palomas en cada concurso, aunque sea ilimitado el número de palomas que se envíen al mismo.

5.^a Para los Concursos de la MADERA E IFNI, no se tendrá en cuenta la anterior base (4.^a), pues tendrán puntuación todas las palomas que se comprueben de dichos lugares.

6.^a Caso de empate en puntuación se otorgará este premio al palomar que más premios haya obtenido.

Para que pueda intervenir en este Campeonato todos los socios, cada asociado viene obligado a satisfacer en cada suelta un suplemento de 0'50 céntimos hasta completar las 5 pesetas que le corresponden.

8.^a La cantidad ingresada por la base 7.^a y las que voluntarias se recauden por otro conducto, es íntegramente para la compra de la copa «VILLAVICENCIO».

Aprobado en la Junta General celebrada el día de la fecha.

Las Palmas, 29 Septiembre de 1934.

EL SECRETARIO,

C. Alfonso Quiney Collis

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Domingo L. de Quintana Rodríguez

Tenerife, Orotava, Garachico, La Palma, La Gomera e Isla de la Madeira (Portugal)

PUNTO DE SUELTA	DISTANCIA	ENTREGA	SUELTA	OBSERVACIONES
Alta mar hacia Tenerife .	40 Km.	Jves. 17	Enero 18	
»	50 »	» 24	» 25	
»	60 »	» 31	» 1	Fbro
»	70 »	» 7	Febrero	»
»	80 »	Mtes. 12	Miles. 13	»
Muelle-Tenerife	100 »	Sbdo. 16	Dmgo. 17	»
Muelle-Tenerife	100 »	Mtes. 19	Miles. 20	»
Muelle-Tenerife	100 »	Sbdo. 23	Dmgo. 24	»
La Orolava	130 »	Sbdo. 2	Mzo. Dmgo. 3	Marzo
Garachico. . . .	150 »	Vnes. 8	Dmgo. 10	»
Sta. Cruz de la Palma. .	268 »	Sbdo. 16	Lunes 18	»
Muelle-Tenerife	100 »	» 16	Dmgo. 17	»
Sta. Cruz de la Palma. .	268 »	» 23	Lunes 25	»
La Gomera	167 »	Mtes. 26	Jves. 28	»
La Madeira (Portugal). .	550 »			

(1).—A este concurso, solo se admiten palomas anilladas el año 1932 y anteriores

- Concurso General de pichones.
Suelta general de entrenamiento.
- (1.º) Concurso de series de adultas de 5 palomas a comprobar 3.
(2.º) Concurso general por palomar de pichones, y
(3.º) Las de fuera de concurso.
- (1.º) Suelta fuera de concurso, y
(2.º) Concurso Derby de Pichones uno por palomar a 5 Pias.
- (1.º) Concurso gral. de pichones.
(2.º) Suelta fuera de concursos, y
(3.º) Concurso Derby de adultas, uno por palomar a 5 Pias.
- Concurso general de adultas.
Suelta de entrenamiento para la Gomera.
Concurso por palomar de adultas.
Concurso general de pichones.
Concurso general de adultas. (1).

Gran Tarajal, Puerto de Cabras, Arrecife, Cabo Juby e Ifni (Africa)

PUNTO DE SUELTA	DISTANCIA	ENTREGA	SUELTA	OBSERVACIONES
Juan Grande	30 Km.	Sbdo. 6	Abril Dmgo. 7	Abril
Alta mar hacia Jandía . .	40 »	» 13	» » 14	»
» » » »	60 »	» 20	» » 21	»
» » » »	80 »	» 27	» » 28	»
Punta de Jandía	100 »	» 4	Mayo » 5	Mayo
Gran Tarajal (Fuerteventura)	150 »	Mrles. 8	» Jves. 9	»
Gran Tarajal (Fuerteventura).	150 »	» 15	» » 16	»
Puerto de Cabras, (Fuerteventura)	178 »	» 22	» » 23	»
Arrecife (Lanzarote) . .	234 »	Sbdo. 1	Junio Dmgo. 2	Junio
Cabo Juby (Africa) . . .	282 »	Vnes. 7	» » 9	»
IFNI (Africa)	545 »			

Resultado provisional del Concurso de LLANSA

Efectuado el día 2 de Diciembre de 1934 Palomos inscritos 129 Suelta a las 9 mañana

HORA DE LLEGADA A LAS 11 i 12

Automaticos			HORAS		Anillas de nido		Distancias		Velocidades		Pre-mios		Palomares	
Comprobaciones	Oscilaciones	en segundos	real	M. S.										
M. S.														
14	26	A 86 s/	15	00	15154-34	16795-34	155.990	1007.445	6	1	Ramón Andreu			
18	02	A 105 s/	16	17	17188-34	17004-34	154.500	985.446	9	2	Salvador Prat			
19	13	A 152 s/	16	41	17195-34	15924-34	154.112	981.187	6	5	Jaime Fornis			
17	23	A 18 s/	17	05	15161-34	15654-34	154.470	980.936	1	4	E. Sales			
20	45	A 77 s/	19	28	16943-34	16941-34	155.035	968.209	8	5	Juan Tangananelli			
19	17	A 10 s/	19	07	16536-34	16548-34	154.520	965.520	5	6	Miguel Clá			
22	19	A 144 s/	19	55	53470-34	53403-34	153.454	955.810	6	7	Bernardo Salvá			
26	58	A 105 s/	25	15	15615-34	15604-34	157.995	950.051	6	8	Miguel Musons			
28	51	A 78 s/	27	15	59628-34	59657-34	156.042	924.093	7	9	Manuel Mullor			
53	49	A 49 s/	53	00	15289-34	16520-34	151.787	618.718	5	10	Ramón Condom			

Barcelona, 4 XII 1934

AMPOSTA

Palomos inscritos, 119 Suelta a las 10'15 de la mañana del 9. XII 1934

HORAS DE LLEGADA 12 Y 13

Automáticos		Anillas de Nido		Distancias		Velocidades		Palomares		Premios	
Comprobaciones		Oscilaciones en segundos		HORAS real							
M.	S.										
56	12	A	49 s/.	55	25	15.154	148.552	924.985	8	R. Andreu	1
06	57	A	78 s/.	05	39	17.110	147.285	863.082	3	F. Cuadros	2
09	57	A	158 s/.	07	39	15.927	148.541	860.359	1	I. Fornis	3
08	08	R	28 s/.	08	36	16.551	147.587	850.155	5	M. Clá	4
10	07	A	85 s/.	08	42	17.477	147.098	846.850	8	S. Cequiel	5
12	37	A	148 s/.	10	09	35.447	147.912	844.487	5	B. Salvá	6
11	11	A	51 s/.	10	20	15.166	148.045	844.363	1	S. Prat	7
18	13	A	26 s/.	17	47	16.520	149.634	818.641	3	R. Condom	8
15	23	A	60 s/.	14	23	16.943	146.303	815.588	5	J. Tanganelli	9
17	34	A	74 s/.	16	20	33.771	146.355	806.553	3	M. Mullor	10
16	33	A	83 s/.	15	10	143.03	143.058	793.827	9	M. Musons	11
38	57	R	8 s/.	48	05	15.161	147.180	717.659	4	E. Sales	12

El segundo Concurso de Otoño de la Sociedad Colombófila Montañesa

Suelta en Frómista (Palencia), a 142'5 Km., línea recta. Efectuada el 22 de octubre de 1934.

Delegado de suelta, don Bernardino Rojo, farmacéutico de Revenga de Campos.

Primer premio: *Copa de oro y plata*, paloma 34816-34, en 2 horas, 49 minutos, de D. A. Meneses.

Segundo premio: *Copa Diputación Santander*, paloma 32139-34, en 2 horas, 53 minutos, 20 segundos, de don Luis Sáez.

Tercer premio: paloma 34831-34, de don V. Meneses, en 2 horas, 56 minutos, 15 segundos (Objeto de arte).

Cuarto premio: paloma 37863-34, de don A. M. Gutiérrez, en 3 horas, 4 minutos, 11 segundos (Cartera de piel).

Quinto premio: paloma 21714-34, en 3 horas, 20 minutos, 17 segundos, de don Orestes Cendrero (Pitillera).

El tiempo fué muy desfavorable, por niebla y viento contrario.

Comentarios después del Concurso de la Sociedad Colombófila Montañesa

Han terminado los viajes de educación y el Concurso de Otoño de 1934 de la Sociedad Colombófila Montañesa, y creemos que es ahora ocasión de decir algo sobre las aves.

A poco que los aficionados se hayan fijado en el resultado del concurso referido, habrán sacado la conclusión de que aquellos palomares que siguen las normas de que otras veces hablamos, son los que han destacado. Ha habido otros que, a pesar de tener excelentes palomas, no han obtenido partido de ellas; las causas son el haber criado excesivamente. Han desgastado palomas demasiado jóvenes, entregándolas a la reproducción, sin tener en cuenta que los viajes exigen una cantidad de esfuerzo físico y moral enorme. Otros, han dado de comer excesivamente a sus aves, y les han producido la grasa, que es el terrible enemigo de la musculatura.

Necesita ésta ser fuerte y ágil, y para ello tan pernicioso es el comer demasiado como el no comer. La sangre de las mensajeras se vicia de toxinas por

efecto de las digestiones excesivamente laboriosas y la falta de ejercicio. Palomar ha habido que, debiendo haber figurado entre los ases, ha quedado en medianía, y ello es debido al ejercicio de vuelo excesivo a que sometió las aves días antes del concurso, en tanto que durante el resto del año no las hizo volar nada.

De lo antedicho se desprende que se impone tomar una norma. Habituar a las mensajeras a comer a las horas que cada cual juzgue más a propósito, y hacerlas volar un tiempo prudencial todos los días. Momento llegará en que, por efecto de la costumbre, sea lo normal el comer a una hora y el vuelo natural y sostenido de entrenamiento.

En la próxima primavera las palomas montañesas deberán llegar a Salamanca. Competirán con las de otras sociedades españolas, y es menester que cada colombófilo cántabro procure que su «cuadra» responda debidamente, a fin de recibir con toda dignidad el espaldarazo de la afición es-

pañola, que, muy atenta, ve el desarrollo de la Sociedad de Santander.

Debe evitarse la consanguinidad al criar, como también, según ya tenemos dicho, nadie debe dejarse llevar de la belleza del colorido y sí de la armonía de líneas. La paloma mensajera ideal, ha de ser esbelta, de ojo vivo,

de cuerpo ovoide: muy corto el esternón. Ni demasiado pequeña ni muy grande. Nuestra región, de vientos y nieblas, exige un tipo medio, que tenga fuerza para avanzar sin pesadez para correr.

VALERIANO MENESES

CONSULTAS

PREGUNTAS

XX:

Manifiesta que sus palomas, tanto adultas como pichones, al llegar la temporada invernal, debido al poco ejercicio que hacen, a consecuencia de la muda (que efectúan de una manera espléndida), siempre tiene una que otra paloma que empiezan a cojear un poco, defecto que a veces dura todo el invierno, cosa que supone debe achacarse al exceso de alimentación. Desea se dijera qué régimen ha de seguirse, si bien ulteriormente se le ha notificado que ello pudiera ser debido a no dar la cantidad exacta de alimentos que deben darse, pues tiene entendido que hay algunos colombófilos que dan la comida a tantos gramos por paloma. ¿Qué hay de particular sobre esto y cuáles son las orientaciones a seguir para corregir las deficiencias expuestas?

RESPUESTAS

XXX:

Corresponde a la anterior pregunta y dice: Que no ha sido nunca partidario de dar a sus palomas la cantidad de alimentos como usted indica hacen algunos colombófilos, pues aunque los buenos aficionados a la colombofilia dicen que el éxito de los palomares está en no dar a las palomas ni un grano más ni un grano menos de comida, esto es muy difícil, y se

necesita una escrupulosa atención sobre las palomas, cosa que yo no me he atrevido nunca ha hacerlo, ni tengo tiempo para ello.

Ahora yo creo que lo que podría usted hacer en la actualidad, es dar libertad absoluta a sus palomas, pues seguramente, estando desde el amanecer hasta la noche con el palomar abierto, siempre eliminarían más grasas, debido al mayor ejercicio, que no soltándolas un rato por la mañana y otro por la tarde. Si con esto no se corrigiera, lo más aconsejable es rebajar paulatinamente, hasta un 20 ó 25 por ciento, los arbejones que en la actualidad consumen, y añadiéndoles un comedero de avena a todo pasto, con lo cual, al disminuir de peso, ellas por sí mismas harán mayor ejercicio y seguramente desaparecerán las causas manifiestas, pues siendo las palomas un poco glotonas, les es conveniente en la temporada invernal (que para ellas es de reposo), no dejarles comer todo lo que ellas quisieran. Ahora bien, hay que tener en cuenta que en invierno no todos los días son iguales, la temperatura es muy variable, y en los días lluviosos y fríos se puede aumentar a conciencia un poco la ración de arbejones, por precisar las palomas en estos días, más calorías para poder combatir mejor la inclemencia del tiempo.

NOTICIAS

Con motivo de año nuevo, ESPAÑA COLOMBÓFILA siente verdadera alegría al poder, desde sus columnas, felicitar a sus lectores, deseándoles al propio tiempo toda clase de aciertos en sus aspiraciones colombófilas. Esta revista, atenta siempre a todo cuanto signifique su mejoramiento, ha decidido inaugurar el año 1935 con las cubiertas en color, modificación que viene a llenar las aspiraciones que de momento dejamos en suspenso, en espera de ocasión propicia para llevarla a la práctica.

Podemos los colombófilos estar de enhorabuena al haber logrado nuestro deseado portavoz, máxime si se tiene en cuenta que la salida de nuestro primer número fué de 16 páginas y nos vimos obligados acto continuo y por deseo expreso de nuestros lectores, a ampliar su texto hasta 20. Los anhelos de la Redacción se encaminan a ir introduciendo todas las mejoras que la práctica aconseje.

Correspondiendo una vez más al éxito obtenido, ESPAÑA COLOMBÓFILA, a partir del próximo número, crea una galería fotográfica, destinando una o dos páginas a la publicación de todas cuantas fotografías de palomares y palomas notables tengan a bien dar los aficionados, a la publicidad, pudiendo mandar los clichés con todos los detalles a esta Administración. Las fotografías se irán publicando siguiendo el orden en que se vayan recibiendo.

Confiamos que estas mejoras serán bien acogidas por todos los simpatizantes con nuestro deporte favorito.

* * *

LAS VENTAS DE PALOMAS MENSAJERAS

Un éxito sin precedentes obtuvo la venta de las 160 palomas que el notable colombófilo don Antonio Oriol verificó para aligerar un poco su numerosa colonia alada, numerosa, por el exceso de crias obtenidas a causa de un gran número de reproductoras, durante el bienio 1933-34, a la par que por las pocas bajas experimentadas en los viajes y concursos de los años referidos, lo que demuestra lo selecto de las razas cultivadas por tan inteligente aficionado.

Desde el momento que por medio de nuestra revista se hizo público el anuncio de la venta, se sucedieron las demandas en tal forma, que al poco tiempo quedaba agotado el total del lote.

* * *

En el corto espacio de siete días, se han efectuado dos remates de palomas; verificado el uno en 16 del pasado mes de diciembre, de 25 palomas que forman la totalidad del palomar de don Emilio Teixidor.

Un resultado halagüeño vino a satisfacer las aspiraciones de dicho señor, no precisamente bajo el punto de vista material, sino en el orden moral en el cual estaban puestos sus anhelos, para que sus queridas palomas fueran a manos que las supieran mimar con los mismos cuidados que él les prodigó siempre, como verdadero amante de la colombofilia.

Deberes ineludibles han venido a contrariar las ilusiones que como colombófilo se había forjado para los futuros viajes y concursos.

* * *

Y por último, vino a dar cima a las ventas del finido año 1934, el remate de las 57 palomas que el antiguo y renombrado colombófilo don Manuel Verdaguer efectuó en 23 de diciembre último, remate éste llamado popular por los precios ventajosos ofrecidos por el vendedor en su folleto.

De todos es conocida la importancia del palomar Verdaguer en los tiempos de su actividad, importancia que, a pesar de haber dejado de viajar sus palomas durante algunos años, no ha disminuido la que unida a las experiencias obtenidas en el sport colombófilo, le han asegurado el éxito en sus ventas anteriores.

Otro tanto le ha sucedido en el remate popular últimamente celebrado, lo que atestiguan las pujas que se sucedieron durante la adjudicación de las palomas, alcanzando todas ellas buenos precios.

CUNICULTURA

Mucho se ha escrito sobre esta importante materia y pocos son los libros que explican la verdadera labor que debe desarrollarse para criar buenas razas de CONEJOS que produzcan positivos beneficios.

El autor de esta obra, con 35 años de experiencia, ha escrito el tratado más completo y práctico que se ha publicado, y enseña cómo debe cuidarse un conejar para obtener ganancias efectivas en su explotación, aumentando con sus consejos el éxito mayor cada día en el negocio de CUNICULTOR.

También trata extensamente la manera de combatir todas las enfermedades más corrientes en

LA CRIA INDUSTRIAL DEL CONEJO

Un grueso volumen de 350 páginas en tamaño 15 x 22 centímetros muy bien impreso y cuidadosamente encuadernado en tela con tapas alegóricas y estampaciones a varios colores.



Ricamente ilustrado con 64 grabados en negro y 20 láminas especiales en papel couché impresas en colores con las razas más importantes de conejos de fácil y buena producción.

Precio: 25 Pesetas

DE VENTA: Antonio Roch - Editor; Aragón, 118. - Barcelona

DISPONIBLE

Copas Deporte

Fábrica de
Joyería y
Platería

Hijo de Ant.^o Oriol

Ciudad, 7, pral.
Barcelona

Iodo Sariol

Iodo Fisiológico y
Muérdago
Indicaciones,
Hipertensión Arterial
Arteroesclerosis,
Obesidad

Solución
Cano

Medicación Reconstituyente

COMPOSICIÓN

Lactofosfato cal - Arrenal
Iodo - Sol adrenalina

FARMACIA SARRIAS
Plaza Regomir, 3
Barcelona

España Colombófila
Redacción y Administración
Calle Aragón, 118
Barcelona

Boletín de Suscripción

D.
residente en prov. de
calle n.º piso
se suscribe a ESPAÑA COLOMBOFILA por
cuyo importe remite por
de de 193

FIRMA:

El precio de suscripción es: Para España: trimestre 1'50 pesetas. Semestre, 3 pesetas. Año 6 pesetas. Extranjero: Un año 7 pesetas. El pago del importe de la suscripción debe efectuarse por adelantado al administrador.
Número atrasado 0'75 céntimos